

# La historia de un edificio sanitario durante el primer peronismo. El Hospital Regional de Mar del Plata.

Ana Zagorodny

*Todo hospital debe ser concebido y construido en forma tal, que pueda crecer como un árbol, armónica y proporcionalmente, de acuerdo al crecimiento y las necesidades de la población circundante"*

**Ramón Carrillo**

## RESUMEN

En este trabajo se ha intentado abordar y definir la arquitectura, los proyectos y las gestiones urbanas del estado peronista en su primera década, en la ciudad de Mar del Plata. En particular, en la producción arquitectónica destinada a la salud, se han verificado considerables variaciones de procedencia y modalidades de gestión, diversidad de escalas, opciones estilísticas y calidad constructiva. La arquitectura de estado destinada a otros fines corrobora este patrón desaconsejando la hipótesis de lenguajes y estilos establecidos preferencialmente desde el gobierno, como si se comprueba en los discursos de la Fundación Eva Perón y específicamente en el caso de la vivienda.

El ejemplo paradigmático de la arquitectura sanitaria de la ciudad, lo constituye el antiguo Hospital Regional - hoy: Interzonal de Agudos "Dr. Oscar E. Alende" -, con una historia accidentada y no carente de misterios. En abril de 1948 se colocaba la piedra fundamental del edificio, en terrenos donados por Eufemia Errecaborde, sobre la avenida Juan B. Justo. Contaría con una capacidad de 1.000 camas cuando la demanda entonces, apenas llegaba a 200. Depositario de la memoria y el imaginario de profesionales, trabajadores, pacientes y generaciones de marplatenses, espera por su valoración y reconocimiento patrimonial.

## PALABRAS CLAVE

Arquitectura de Estado - Peronismo - Mar del Plata - Infraestructura sanitaria.

## **The story of a building during first health peronismo. The Regional Hospital of Mar del Plata**

### **ABSTRACT**

It has been tried to defined and to approach in this work, to the architecture, the projects and the urban management of the peronist government in its first decade in the city of Mar del Plata. Particularly, in the architectonic production destined to health, it has been verified significant variations in origin and management ways, diversity of scales, stylistic options and constructive quality. The estate architecture destined to others functions corroborates this pattern, denying the hipótesis it self, of styles and languages strictly imposed for the government, although it can be proved in the Eva Perón Foundation discourse, specially in the social housing subject.

The paradigmatic example of sanitary Architecture from this time, in this city, is represented by the old “Regional Hospital” named today: “Interzonal Hospital for serious illness – Dr. Oscar E. Alende”, having an uneven history plenty of mystery. In April 1948 were placed the foundations of the building in lands donated by Eufemia Errecaborde, in Juan B. Justo Av. It was conceived with a capacity for 1000 beds in a moment that the city requirements hardly arrives to 200. This building, depositary of the memory and the imaginary of so many health professionals, workers, patients and several Mar del Plata generations, is waiting for its own appraisal and heritage recognition.

### **KEY WORDS**

Estate Architecture - Peronism – Mar del Plata – Sanitary Infrastructure.

---

### **DATOS DEL AUTOR**

Esp. Arquitecta ANA ZAGORODNY. Investigadora Categoría III (Comisión Regional Bonaerense de Categorización) 2005. Directora de sucesivos proyectos de investigación subsidiados por la UNMDP, desarrollados en el

## **POLÍTICA Y GESTIÓN SANITARIA EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

A poco tiempo de las elecciones del '46, se produce, a nivel nacional, la unión entre la Dirección Nacional de Higiene,- responsable de la actividad preventiva y que operaba como repartición del Ministerio del Interior - y el Consejo de Asistencia Social, sito en el Ministerio de Asuntos Exteriores, ocupado de la sanidad propiamente dicha, con figuras intermedias en ambos casos que indefinían los límites desde siempre<sup>1</sup>. Esta unión, representada por la creación de la Secretaría de Estado de Salud Pública de la Nación, en 1946, bajo la dirección del Dr. Ramón Carrillo, fue dificultosa y virtual en su concreción , pero señala el paso a una nueva concepción del problema sanitario argentino que involucraba los aspectos médicos sociales y el asistencial, poniendo el acento en la prevención y contemplando a la salud y la enfermedad como dos aspectos indisolubles en la implementación de una política de soluciones integrales .

En la historia de la sanidad argentina Ramón Carrillo aportará un enfoque decisivo y de avanzada a la planificación sanitaria, definiendo con precisión las características que debían cumplir las instalaciones para la salud y su imprescindible complementación con obras para la higiene, la asistencia y la recuperación social, manteniéndose todavía como el referente de todo proyecto y construcción de equipamientos sanitarios a nivel nacional<sup>2</sup>.

En la provincia de Buenos Aires, el panorama en el que se inicia la propuesta de acción social vinculada a la sanidad y la asistencia del gobernador Mercante, no resultaba alentador, pero sus proyectos progresistas encontraron cierto nivel significativo de concreción,

---

ámbito del CEHAU – FAUD, vinculados a la historia urbano –arquitectónica y a la realidad patrimonial de la región sudeste de la Pcia. de Buenos Aires. Especialista en Docencia Universitaria. Ex Directora del Departamento de Arquitectura 2007-2011. Profesora Adjunta del Nivel II del Taller Vertical “B” de Historia de la Arquitectura y Pensamiento Contemporáneo y de la materia electiva “Las ciudades, las ideas, las arquitectura y las artes”. Codirectora de sucesivos UNMDP y CIC.

comparados con la suerte de las políticas análogas a nivel nacional, ya que las grandes ideas de Carrillo encontrarían frecuentes suspicacias y burocráticas resistencias.

Mercante instituye desde un comienzo la figura del Ministerio de Salud y asistencia Social de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del cual designa, luego de un breve período de gestión de su primo (el Dr. Héctor Mercante), al Dr. Carlos A. Boccalandro, anticipándose a sus pares en la escala nacional en la fusión de las reparticiones ocupadas de la salud, la higiene y la asistencia social. Pero el aspecto presupuestario ensombreció siempre la política sanitaria provincial.

En cuanto a la construcción y provisión de instalaciones sanitarias, ésta recién comienza a funcionar en forma más fluida a partir de la adjudicación de la responsabilidad de la proyectación y ejecución de las obras, en manos de la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria dependiente en forma directa del Ministerio de Salud Pública de la Nación, figuras ambas, creadas a comienzos la década del '50.

La ciudad de Mar del Plata en particular, como centro urbano en el que el gobierno nacional había puesto su atención, constituyéndola en el eje de muchos proyectos y políticas concretas vinculadas al discurso de la democratización del disfrute vacacional para todos los argentinos sin distinción de clase y la imagen construida por el gobierno de una : “Mar del Plata, verdadera síntesis de la república...”<sup>3</sup> fue una de las destinatarias del plan de obras públicas nacional con fuerte énfasis en la generación de espacios para el turismo popular y la consiguiente provisión de la infraestructura que tal escala de crecimiento urbano iría a requerir.

Los planes de dotación de equipamiento hospitalario, centros de salud e higiene que se desplegaron por todo el país con las precisas prescripciones de Carrillo incluirían así a Mar del Plata, que para 1948 vería colocar la piedra fundacional de uno de los más completos y sofisticados hospitales de toda la región : es el caso específico del Hospital Regional (Hoy Interzonal General de Agudos Dr. Oscar E. Alende) , sólo comparable a las amplias

instalaciones con las que se equipó a los conjuntos urbanos de Ezeiza.

Se construiría además, en el marco del desarrollo del vasto conjunto turístico de Chapadmalal, una unidad hospitalaria acorde a la complejidad de tales instalaciones.

En realidad, ya desde la gestión de gobierno anterior y en particular del gobierno provincial de Fresco, existían ejemplos de readaptación de centros existentes, como el Hospital Marítimo (antiguo hotel, transformado por la provincia en centro asistencial y actualmente Instituto de Epidemiología).

El Hospital Mar del Plata (el único hasta entonces de carácter público) sería a su vez reequipado y modernizado, aunque tales ventajas llegasen con el añadido de la intervención de su gobierno y administración. Se verificó además la construcción de centros menores de salud proveniente de las distintas escalas de gestión (provincial, municipal...) distribuidos en los nuevos anillos de crecimiento urbano de la ciudad.

El equipamiento sanitario con el que se proveyó a la ciudad en este período, adoptaría entonces, en consistencia con la diversidad de procedencias de su gestión y materialización; criterios proyectuales, funcionales y formales que difieren notablemente, más allá de las supuestas coincidencias en la suerte y dirección de las políticas nacionales y provinciales.

## EL PROYECTISTA DEL HOSPITAL

### El arquitecto Ángel Pascual.

Ángel Pascual, nacido en Sevilla en 1893, emigrado a la Argentina en 1897 y graduado de arquitecto y profesor de Ciencias Exactas en 1916, en Buenos Aires<sup>4</sup>; mucho antes de proyectar el Hospital Regional de Mar del Plata, contaba en su haber con el precedente de haber realizado proyectos arquitectónicos de carácter



neocolonial como el de la obra del Teatro Colón en Mar del Plata, que diseñaría siendo muy joven en el año '24, por encargo de la comunidad española residente en la ciudad. Dentro de la misma opción lingüística se conocen varias obras cuyas importantes en la capital federal.

En cuanto a su postura intelectual y actividad profesional, Ramón Gutiérrez y otros autores lo consignan como partícipe de una teoría estilística que surgió en nuestro país en el primer tercio del s.XX y que propiciaba la recuperación de las tradiciones arquitectónicas prehispánicas en Latinoamérica, proponiendo una estética con formas y motivos decorativos de culturas como la azteca, la maya y la incaica. Esto lo ubicaría dentro de la línea de pensamiento arquitectónico nacional que para la época se hallaba en la búsqueda de un camino para la creación de un estilo identitario y propio.

La apelación a la estética y a la cultura neoprehispánica o neoindigenista, autorizaba para Martín Noel y luego Ángel Guido, protagonistas sucesivos de esta corriente, la inclusión en un espíritu americanista más amplio, de los elementos del lenguaje neocolonial<sup>5</sup>.

*"...En 1920 los arquitectos Héctor Greslebin y Ángel Pascual, argentino y sevillano respectivamente, presentan al X Salón el proyecto de "Mausoleo Americano", que fue galardonado con el premio Americano "ante la evidencia de una estilización autóctona modernizada", según se dijo. Este proyecto singular y ecléctico combinaba elementos provenientes de México, Yucatán y Tiahuanaco, convirtiéndose quizá en el primer ejemplo de aculturación de extracción prehispánica, entre lo azteca, maya e inca, que aspiraba a crear un "Renacimiento Americano" al decir de sus autores. "La elección del asunto recayó sobre un motivo funerario, 'un mausoleo', por ser este el tema tratado con más profusión en la bibliografía usada"<sup>6</sup>...*



Héctor Creslebin y Ángel Pascual. Perspectiva aérea del "Mausoleo Americano" (1920), Buenos Aires (Argentina)  
Fuente: Artículo de **Rodrigo Gutiérrez Viñuales** citado en Nota 3.



Ángel Pascual. Proyecto para "Mansión Neo-Azteca". Premio Medalla de Oro 11° Salón Anual de la Sociedad Central de Arquitectos. 1921.  
Fuente: Artículo de **Rodrigo Gutiérrez Viñuales** citado en Nota 3.

También de 1922, mencionado por Gutiérrez Viñuales, data el premio recibido por Pascual: el Diploma de Honor del Salón de Decoración, en Buenos Aires, por un proyecto de "Dormitorio neo-azteca", realizado con el arquitecto E. Schmidt-Klugkist.

Fue en ese contexto y en coherencia con su actividad que en 1923 Pascual se permite publicar en el Anuario de Arquitectura e Ingeniería de la República Argentina<sup>7</sup>, una serie de consideraciones sobre la profesión del arquitecto, el ser y el deber ser de una disciplina en la realidad nacional de ese momento.

Sin embargo, y de acuerdo a lo que consta en legajos de la Sociedad Central de Arquitectos, con una formación ecléctica como fue la característica del período en el que completó su carrera, Pascual estaría en condiciones de proyectar en una variedad de opciones lingüísticas según la demanda del encargo o las circunstancias, lo requirieran.

Entre las décadas del '30 y el '40 y tanto en Buenos Aires<sup>8</sup> como en Mar del Plata, se encuentran proyectos realizados en un "art déco" cercano a la modernidad, como es el caso de la obra de la calle San Juan N° 1750 en Capital Federal, o del edificio de renta De Miguel, realizado en Mar del Plata, en 1931, en la esquina de la Av. Luro e Independencia<sup>9</sup>; lo que no entra en contradicción con que, varios años antes diseñara chalets pintoresquistas, también en Mar del Plata, como los que figuran en los legajos de 1929, en las calles Gascón y Arenales para Elisardo Fernández y en Santa Fé y



Rivadavia para Marcelino Gutiérrez, ambos actualmente demolidos<sup>10</sup>, el chalet de Zoraida R. de Marini en la calle Falucho esquina Tucumán, o, que finalmente optara nuevamente por un neocolonial monumentalista para el Hospital Regional de Mar del Plata en 1948.

Los sellos del Ministerio de Salud de la Nación – Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, junto a su firma, sobre los planos del Hospital durante estos años permitirían la inferencia de su vinculación laboral por contrato independiente con esta repartición ya que no consta en los archivos de personal que haya trabajado nunca en relación de dependencia a pesar de la envergadura de la encomienda y la prolongada presencia de Pascual en la suerte de la obra. Poco se sabe de su actividad a partir de entonces.

En los planos del Hospital, sobre la carátula con su firma, aparecen nuevos sellos que datan de 1957, de los cuales podría suponerse que la responsabilidad de la conclusión de la obra hubiese pasado a la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la Nación, pero tampoco esto puede constatarse frente a la disolución del mismo en la década de los '90 y la dispersión de su archivo en diferentes reparticiones.

La rúbrica de Pascual, grabada en un bajorrelieve, vuelve a aparecer en un edificio más actual: la Clínica del Niño de Mar del Plata donde reincide en la utilización del recurso de la piedra en fachadas, pero en una expresión decididamente moderna. Fallece en Buenos Aires en 1960<sup>11</sup>.

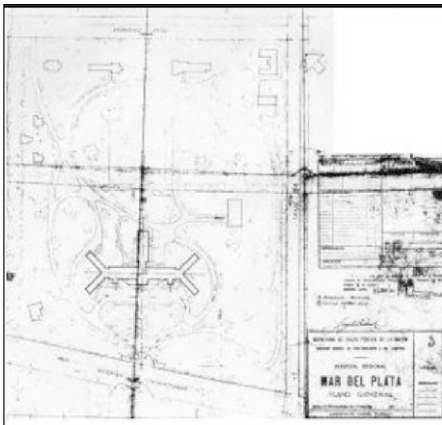
## **El Hospital Regional de Mar del Plata.**

En el ámbito de la Dirección General de Construcciones e Ingeniería Sanitaria del recién creado Ministerio de Salud Pública de la Nación, conducido entonces por el Dr. Ramón Carrillo, el Hospital Regional de Mar del Plata, incluido expresamente en el Primer Plan Quinquenal, sería concebido por proyecto de 1947 / 48, según los criterios del modelo de “Ciudad Hospital”. Todos los planos originales encontrados exhiben el nombre y la firma del arquitecto **Ángel Pascual**.



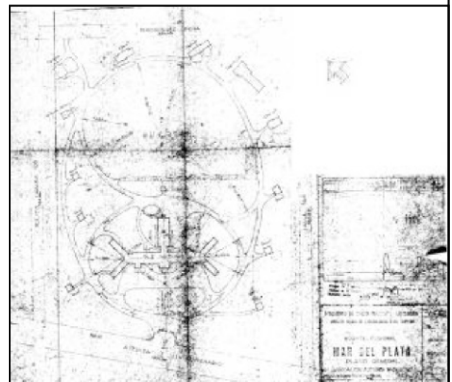
El programa del edificio preveía, dentro de la “teoría del hospital” de Carrillo, un complejo y ambicioso conjunto, situado de acuerdo a sus prescripciones a distancia prudencial del núcleo urbano (entre 5 y 25 Km.) e integrado por un cuerpo central y pabellones e instalaciones complementarias conectadas por circulaciones entre jardines.

Sin embargo, la planta original se concibió y construyó en forma compacta y no claustral, generando un bloque prismático en forma de T de seis pisos en el centro – entre los volúmenes de circulación vertical – y de cinco en los laterales, con dos alas en ángulo en sus extremos, ya que aparentemente los pabellones complementarios previstos en la zonificación general nunca se desarrollaron en proyecto ni fueron construidos. Funcionalmente, la separación del público y enfermos (circulación sucia) de la actividad médica de alto grado de asepsia (circulación limpia), mediante una doble circulación interna se da escasamente en las plantas superiores y se aleja así nuevamente, de las prescripciones específicas de Carrillo.



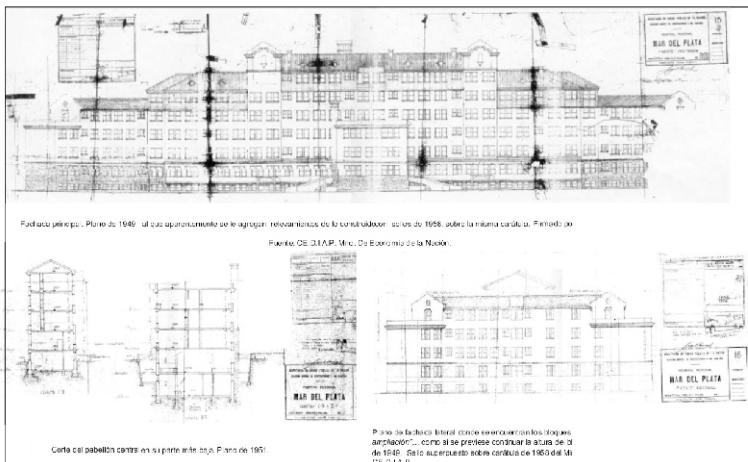
Ensayo de zonificación general de futuros pabellones realizado por el Arq. Pascual en 1949 donde marca la ubicación de la cabina para el bombeo de agua. Al mismo se le han superpuesto sellos del M.O.P. de 1958

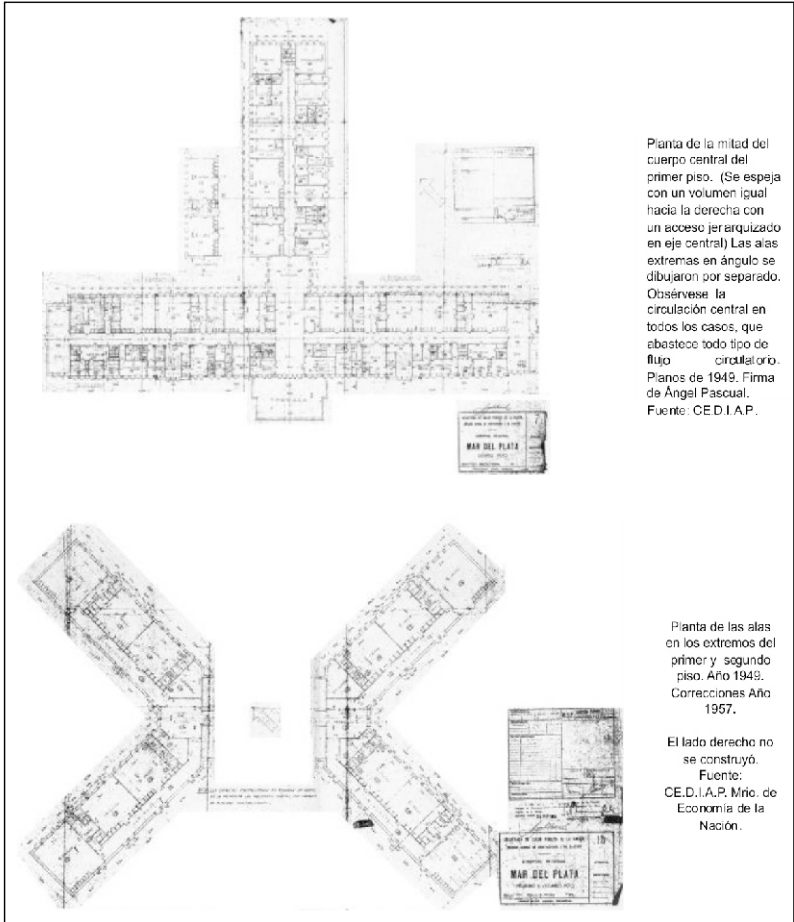
Plano de implantación general del conjunto de 1949 con la firma de Ángel Pascual. Proyecto original ratificado con sellos del Ministerio de Obras Públicas de 1957 que marca la ubicación de la cabina de bombeo de agua. Obsérvense los pabellones planteados alrededor del bloque central, los cuales quedaron en proyecto. Fuente CE.D.I.A.P. Ministerio de Economía de la Nación.



La planta baja aparecía destinada a la actividad administrativa, dirección y salón de actos, y se reservaba el espacio de las alas extremas para guardias, quirófano de urgencia y enfermería. Contaba en su subsuelo con morgue, laboratorios, depósitos y talleres de carpintería, fundamentalmente situados en las alas extremas en los ángulos, planteando una autosuficiencia en términos de mantenimiento, que era – esta vez sí... – una propuesta revolucionaria incorporada en todos los nuevos establecimientos por Carrillo.

En relación a los aspectos morfológicos y a las opciones lingüísticas elegidas por el Arq. Pascual, se corrobora aquí la tesis de Anahí Ballent<sup>12</sup>, sobre la relativa continuidad de formas y estilos de mucha de la obra realizada por el estado conservador en el período de gestión anterior. El diálogo entre volumetrías y plantas académicas, elementos ornamentales exteriores vinculados al neocolonial en clave monumental o a ciertas expresiones de la arquitectura californiana del período español, en fuerte contraste con interiores asépticos y racionales de carácter claramente moderno y funcionalista, son recurrentes ya en obras anteriores a la gestión peronista, lo que varía rotundamente es la escala de producción arquitectónica del peronismo, incomparable con cualquier período histórico que se analice en la Argentina.





Planta de la mitad del cuerpo central del primer piso. (Se espeja con un volumen igual hacia la derecha con un acceso jerarquizado en eje central) Las alas extremas en ángulo se dibujaron por separado. Obsérvese la circulación central en todos los casos, que abastece todo tipo de flujo circulatorio.  
 Planos de 1949. Firma de Ángel Pascual.  
 Fuente: C.E.D.I.A.P.

Planta de las alas en los extremos del primer y segundo piso. Año 1949. Correcciones Año 1957.

El lado derecho no se construyó.  
 Fuente:  
 C.E.D.I.A.P. Minc. de Economía de la Nación.

Valga como ejemplo la gran similitud entre la obra de este hospital con un edificio bastante más temprano: el Hospital Interzonal de Agudos de Haedo “Dr. Luis Güemes”, originariamente denominado “Instituto de Cirugía de Haedo”, inaugurado durante la gobernación de Rodolfo Moreno en el año ‘42. Semejanzas en la articulación de los volúmenes, escala, la forma de jerarquizar el acceso y las cubiertas pero, con una síntesis definitivamente mejor lograda y una fuerte identidad material y formal de los elementos de arquitectura en la obra de Pascual.



Instituto de Cirugía de Haedo , hoy, Hospital Interzonal General de Agudos de Haedo "Dr. Luis Güemes". La obra se inició el 17 de Noviembre de 1938, finalizando el 30 de Marzo de 1940 y quedando inaugurada oficialmente el 29 de Junio de 1942, siendo gobernador el Dr. Rodolfo Moreno.



HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS  
"DR. OSCAR E. ALENDE".

Un basamento revestido en sillería de piedra enhebra los tres accesos en forma de loggia con escaleras escultóricas, manteniendo una franja visualmente continua, de la misma altura de los volúmenes de entrada (semisótano y un piso) en todo el perímetro del edificio. Los dos accesos en los extremos poseen rampas laterales flanqueando la escalera central, previendo la circulación de camillas y sillas de ruedas. Esta solución difiere de la fachada principal que aparece en los planos, con un solo acceso central.

El cuerpo central en cruz, se encuentra delimitado formalmente por molduras verticales que resaltan las torres de ascensores y escaleras y están rematadas por pequeños tímpanos con nichos decorativos en su centro y con cornisas molduradas de estricto

lenguaje neocolonial. El cerramiento del ala transversal, tanto en su cuerpo central de mas altura como en los cuerpos que se encuentran a los lados de las torres de circulación vertical, permite ver la cubierta de tejas coloniales de baja pendiente, con bohardillas de óculos circulares colocadas equidistantemente.

El lenguaje escogido para sus interiores manifiesta un violento contraste con la estilística desarrollada en el exterior. En las salas, circulaciones y todas las escalas de instalaciones, el monomaterial de recubrimiento de pisos y zócalos sanitarios es el granítico, realizado in situ incluso en las barandas de las escaleras. El funcionalismo, es expresado en clave racional, en cada espacio



Acceso principal – Circulaciones interiores. Vista de las escaleras y Sala de espera. En todos los casos se verifica el fuerte el contraste entre el lenguaje moderno y racional de los interiores y las apelaciones historicistas de su volumetría exterior.

## **El largo camino hacia su puesta en marcha. El presente.**

La más confusa de las historias de las tantas que sobre esta fantástica obra circulan, tiene que ver con la fecha de su terminación, que se estima alrededor de fines del '54 principios del '55<sup>13</sup>, pero sobre la que ni los medios periodísticos locales rinden demasiada cuenta. Resulta aún más sorprendente el hecho de que nunca fuera inaugurada aún cuando su equipamiento había sido completado para entonces con los más sofisticados detalles y una tecnología de última generación. Se alegan razones de luchas internas dentro del propio partido peronista, entre las diferentes facciones, alejamientos y enemistades que la crisis económica iniciada alrededor del '52 pareciera haber producido. De hecho, la situación del peronismo en la ciudad de Mar del Plata y de los diferentes estamentos del partido, nunca contaron con un real afianzamiento, en permanente pugna con la tradición socialista y anarquista de las asociaciones obreras locales. Lo demuestra, en los boletines municipales, la alternancia de comisionados interventores designados directamente por el gobierno de la provincia y el poco margen de votos con el que ganaran los eventuales intendentes peronistas<sup>14</sup>. Se habla también de la imposibilidad económica a nivel nacional de convocar y solventar un equipo profesional de médicos, técnicos y enfermeros como la escala del establecimiento lo requería... Ninguna de las versiones consultadas funciona finalmente como explicación completa y razonable para tan extraño abandono:

- Por un lado, la firma en los planos de sucesivas modificaciones demuestra la permanencia del proyectista Ángel Pascual en las oficinas del Ministerio por lo menos hasta la casi terminación de la obra. Las notas del diario "La Capital" de Mar del Plata, mencionan su presencia en esporádicas visitas a la obra hasta el año '54. De los pocos datos que de él se han reunido, no existen suficientes argumentos para incluirlo dentro del grupo de profesionales que como José M.F. Pastor, Ramón Asís o Jorge Sabaté abrazaron explícitamente la causa peronista, ya que ni generacionalmente coincide con ellos. Para cuando estos arquitectos, desde la



actividad pública o privada, comienzan a darse a conocer, Ángel Pascual, bastante mayor que los primeros, llevaba ya una larga trayectoria. Por la información recabada, se podría concluir sin embargo que estaba en un camino similar, sino en lo político, al menos en términos de su pensamiento sobre lo que debía ser una arquitectura nacional y americana.

En el mismo sentido, de las declaraciones hechas a la prensa por el gobierno de facto que derrocó a Perón, podría haberse esperado cierta voluntad de concretar la habilitación de tan importante obra, pues el 12 de enero de 1956 decían en La Capital:

*“...El destino del Hospital Regional es ese [...] La obra costó mucho realizarla, pero echados los cimientos vino lo demás y las fechas de su inauguración fueron quedando atrás por deficiencias en el juego de la función burocrática y así quedó, en punto muerto [...] Es necesario proceder a llenar los recaudos necesarios para que los trabajos prosigan [...] Los fondos que iban a ser destinados a un monumento necrolátrico, inconcebible en los tiempos que vivimos, deben servir para lo que se ha dispuesto, obras hospitalarias o asistenciales que en el país hacen mucha falta...”*

Así justificaban la confiscación de los fondos que por ley habían sido destinados para que el Poder Ejecutivo derrocado, ordenara la construcción de un monumento a Eva Perón luego de su fallecimiento. De más está decir, que tales fondos nunca llegaron (o por lo menos no lo demuestran así los documentos estudiados hasta el momento). Aunque por el grado de terminación que muestran las fotos de la época, es dudoso que el Hospital Regional los necesitara realmente para su apertura definitiva.

- En segundo lugar, surgen también, cabos sueltos sobre la propia suerte del establecimiento; las declaraciones de varios de los fundadores del Centro médico al ser entrevistados por Álvarez y Reynoso, coinciden :

*“...En 1958 empezamos a trabajar en la idea de un Hospital, nos conectamos con el gobierno de turno que era el del Dr. Alende y su ministro de Salud Pública se entusiasmó con la presentación y nos estimula, y sale una ley, que es la ley 6462, Ley de Reforma Hospitalaria de la provincia de Buenos Aires...[...]y Regionalización*



*Sanitaria...Acá había un Hospital, era el Hospital Regional, cerrado con yuyos que lo cubrían totalmente, no se veía el edificio, y nos encontramos cuando vamos con una luz en la noche, y encontramos un cuidador que estaba a cargo, con una escopeta, de todo el Hospital Regional, un italiano, que lo había cuidado de una forma excepcional: Ostilio Di Lucente, yo no sé si vive, este hecho así, del punto de vista anecdótico es cómico, pero el tipo se había metido con toda su familia en el Hospital y lo cuidaba como si fuera un bien propio, con una responsabilidad total....Encontramos entero el Hospital, un magnífico Hospital, de una construcción hermosa, sólida, era uno de los hospitales de la línea de la Fundación Eva Perón<sup>15</sup>, al estilo de los hospitales alemanes, éste dependía de la Nación y nos venía al pelo, entonces llamamos a la provincia y ésta consiguió el pase a la Provincia y ésta lo metió en un Plan de Reforma que se llamó Planta Piloto N° 1, el N° 2 era el Gonnet en La Plata...<sup>16</sup>”*

Lo verdaderamente asombroso es que Ostilio Di Lucente cuidó el Hospital por propia iniciativa, a partir del momento en que la empresa constructora se retiró del lugar y a la espera de los acontecimientos que pudieran desencadenarse con la revolución militar del '55, que entre otras cosas dejó en suspenso el proyecto de su habilitación por tiempo indeterminado. No recibía paga ni órdenes de nadie. Vivía con su familia en el predio que había formado parte del obrador y allí permaneció vigilando las instalaciones hasta el año '62 cuando en mérito a su tarea es nombrado intendente de las mismas y jefe de servicios generales<sup>17</sup>.

Finalmente el Hospital logró ser inaugurado recién en diciembre del 61, luego de una inexplicable parálisis que había durado más de seis años.

No mejor suerte siguió en 1962, la reactivación lograda por el grupo de médicos que habían fundado el Centro Médico y que entonces realizaran largas gestiones con el gobernador **Oscar Alende**, comprometido e interesado en ponerlo en funcionamiento. Habrían de conseguir incorporar al Hospital dentro de la Ley de Reforma Hospitalaria y erigirlo en la **Planta Piloto N° 1 de la Provincia de**

**Buenos Aires**, en parte por la excelencia de sus instalaciones<sup>18</sup>.

En 1964, por pedido del Colegio de Médicos de la Pvcia. de Buenos Aires se realizó un informe relacionado con estas plantas experimentales. El resultado fue negativo, argumentando básicamente, deficiencias en el funcionamiento administrativo. El Hospital sería intervenido por orden del Ministro de Salud Pública de la Provincia Dr. Abelardo Costa, sucediéndose una serie de episodios de protesta y paros del personal. Los conflictos culminaron con la evacuación total de los enfermos internados y la derogación de la Ley de Reforma Hospitalaria a nivel provincial, en octubre del 64.

Ahora bien, de la información obtenida en esta investigación, puede hilarse cierta secuencia en los hechos:

El momento de la colocación de la piedra fundamental, anunciada largamente por los medios locales después de varias postergaciones se concretaría el 26 de abril de 1948, sobre los terrenos donados por Eufemia Errecaborde, propietaria de grandes extensiones de campo en la zona y que donaría también, los terrenos de CE.RE.N.I.L.<sup>19</sup>

Sin embargo, la entrega de tales tierras no se hizo legalmente efectiva hasta 1950. El proyecto de Ángel Pascual ya se encontraba definido pero los planos se completaron en 1949.

La obra fue adjudicada a una empresa marplatense que se formó ex – profeso denominada **Empresa de Construcciones Ausonia S.A.** y el control por parte del Ministerio de Salud recayó sobre la persona del ingeniero Jorge Lemmi, residente también de la ciudad, a él se sumaría posteriormente, según declaraciones de médicos y empleados que lo conocieron, el ingeniero Pappi. Los contratiempos iniciales que retrasaron las tareas estuvieron vinculados al hallazgo inmediato de agua en las excavaciones de los subsuelos por lo que hubo de replantearse el sistema completo de fundaciones, construyendo una batea de hormigón armado bajo toda la superficie del edificio.

Sábado 6 de Mayo de 1950 Año del Libertador General San Martín

**LA CAPITAL**

Fundado por D. Victorio Telesnani el 25 de Mayo de 1905  
Director-Proprietario: TOMAS STEGAGNINI

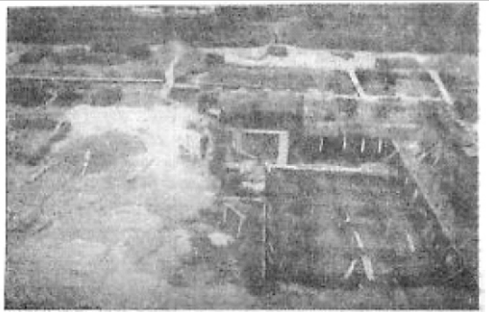
IMPRESION SACERDOS  
en la calle Alameda

Página 3

## Se hizo entrega del terreno donde será construido el Hospital Regional

En el día de ayer arribaron a Mar del Plata, procedentes de la Capital Federal funcionarios del Ministerio de Salud Pública de la Nación, con el objeto de proceder a hacer entrega del terreno en que será construido el Hospital Regional, de acuerdo con el conocido proyecto de que en su oportunidad nos hemos ocupado.

Los referidos funcionarios son el doctor Remigio G. Carol, director general de Bienes Raíces y Asesor Legal del Consejo Nacional de Construcciones Sanitarias, y el ingeniero señor Aurelio C. Storni, vicedirector general de Construcciones e Ingeniería Sanitaria; quienes en el día de ayer cumplieron el cometido de poner en posesión del terreno ubicado en la prohibición de la Avenida Cincuentenario, camino a Necochea; a la Empresa de Construcciones Ausonia y Compañía, S. A., a fin de que la misma de comienzo de inmediato a la construcción del Hospital Regional de esta ciudad. Al acto de entrega asistió el ingeniero señor Jorge D. R. Lemmi, designado por el citado Departamento de Estado como inspector de las obras mencionadas del futuro nosocomio.



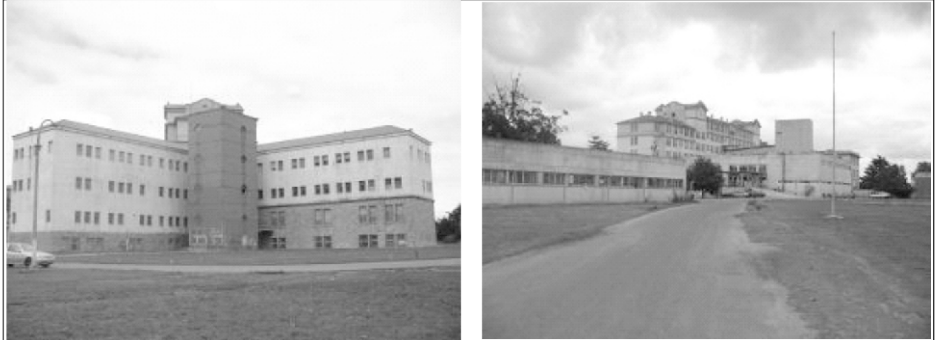
HOSPITAL REGIONAL. — Aspecto general del estado actual de las obras de construcción del Hospital Regional. En primer plano, el amplio sótano, al que ha sido necesario hacer un curso de hormigón armado, cuyo fortalecimiento se continuará hoy o mañana. Luego los trabajos entrarán en una etapa de gran actividad.



**OBRAS DEL GRAN HOSPITAL REGIONAL**  
VENTAMOS HOY EL DICHO HOSPITAL EN LOTES CON GRANDES FACHADAS  
Y EN CUOTAS SEMESTRALES DESDE \$ 495 POR LOTE

Notas de "La Capital": 6 / 5/ 1950. (Arriba) Entrega oficial del terreno a la empresa de Construcciones Ausonia y Compañía, S.A.  
11/5/1951: (Arriba derecha) Fotografía del estado de las excavaciones y fundaciones del hospital. En la nota se describen los contratiempos que habrían retrasado a la empresa. (Abajo derecha) En la misma hoja, y con la misma foto, publicidad de la Inmobiliaria que ya ha realizado el loteo de los terrenos del futuro barrio "Regional"...

El edificio definitivo varió con respecto al proyecto en que en el lado derecho, desde la fachada principal, de acuerdo a lo descrito anteriormente, se cerró con un pequeño cuerpo de una planta y semisótano destinado a depósitos, siguiendo la línea de la piedra. Actualmente el mismo se encuentra en ruinosas condiciones y ha sido clausurado. De todas formas, es éste el volumen que a partir de las ampliaciones realizadas en los últimos años, articula la conexión de lo nuevo con el edificio originario.



Imágenes del bloque de indudable filiación tardomoderna insertado en el encuentro de los pabellones en ángulo del extremo izquierdo y del encuentro entre el cuerpo central original y las nuevas construcciones para emergencias.

Desde entonces y hasta el presente, el trajetado edificio ha sufrido el agregado de nuevos bloques tanto adosados al cuerpo original, como un nuevo pabellón para residencia temporaria de los familiares que, viniendo del interior, deben permanecer al cuidado de algún enfermo. Estas adiciones no han sido planteadas con la consideración que esta arquitectura, identificada como real patrimonio de los marplatenses, hubiera merecido. Inclusive, en opinión de los médicos y trabajadores de la salud entrevistados, estos nuevos pabellones, por la dudosa calidad de su construcción ya están dando signos de grave deterioro que surgen aún más visibles frente a la capacidad de mantenimiento que a pesar de su vida accidentada, el viejo hospital sigue esgrimiendo.

Historias de modificaciones, de poco felices ampliaciones y cambios funcionales, historias de saqueos improbables y renacimientos, pero finalmente la estructura concebida para funcionar con el nuevo concepto de salud que el visionario ministro elaborara durante su corta e invalorada gestión, sigue mostrándose asombrosamente eficiente para la ciudad, reclamando el estudio de su anticipatoria propuesta.

Con el fallecimiento del ex gobernador Dr. Oscar Alende en el año 1997, la provincia de Buenos Aires decide honrarlo, asignando su nombre al hospital que había defendido durante su gobierno.

## **El Barrio “Regional” - Memoria y Representaciones.**

La zona que hoy se conoce como “Barrio Regional” era para 1914 un lugar con apenas algunas casas alineadas sobre la actual calle Peña, que consistía a su vez en una huella intransitable en los días de lluvia. Los pocos habitantes que allí se habían instalado empezaron a llamarlo “Barrio Pueblo Nuevo”. Se recuerda la existencia de un horno de ladrillos en la esquina donde hoy se encuentra Peña con República del Líbano, y el almacén de ramos generales del Sr. Monteza<sup>20</sup>.

La posibilidad del tendido de las líneas eléctricas gracias a la provisión de luz al Hospital y la actividad que se preveía, frente a la instalación de tal escala de emprendimiento, hicieron rápidamente despertar el interés por los terrenos en la zona y generaron las primeras operaciones de loteo más intensivas. Esa fue la génesis del barrio “Regional”, con una considerable consolidación urbana en la actualidad. Pero para entonces el incipiente barrio quedaría ligado al destino del Hospital, y junto con la promesa incumplida de su inauguración, las líneas eléctricas y de alumbrado no llegarían hasta el momento de su apertura en los '60 y gracias a las gestiones de la Asociación Vecinal frente al intendente Lombardo.

Muchos de los que se instalaron allí, aún antes del loteo definitivo de los terrenos aledaños al casco de la estancia de los Errecaborde, fueron los obreros que participaron de la obra del Hospital, entre ellos, justamente allí donde se había ubicado el obrador, Ostilio di Lucente construyó su casa y la habitó hasta su jubilación como intendente de la institución<sup>21</sup>.

Actualmente el barrio cuenta con comercios, una infraestructura que justifica su identidad (escolar, de transportes y policial) y es la sede de una de las instalaciones más grandes de la cadena de Mercados Comunitarios, que se encuentra justo detrás del Hospital. Sin bien, es la actividad hospitalaria la que sigue definiendo el entorno, la composición poblacional en relación al trabajo, según las estadísticas brindadas por la Asociación Vecinal, habla de un alto porcentaje de trabajadores de la construcción y en segundo lugar se encuentran las ocupaciones en el rubro de la pesca, la hotelería y el servicio doméstico.

Los pobladores originarios que aún sobreviven, pero fundamentalmente sus hijos y aquellos depositarios de sus recuerdos, en las entrevistas realizadas, no sólo relatan con entusiasmo su participación activa en la tarea de formalización gradual del barrio sino que han concretado hace tiempo ya, la construcción e inauguración de su “Asociación Vecinal de Fomento Barrio Regional<sup>22</sup>” y dentro de ella la Biblioteca Popular “Almafuerte”. Para ellos, el edificio del Hospital es el origen de su radicación allí, pero también los designa como habitantes y para muchos es también la razón básica de su mismo sustento.

*“...Las representaciones sociales son entidades casi tangibles. Circulan, se cruzan y se cristalizan sin cesar en nuestro universo cotidiano a través de una palabra, un gesto, un encuentro. La mayor parte de las relaciones sociales estrechas, de los objetos producidos o consumidos, de las comunicaciones intercambiadas están impregnadas de ellas...”<sup>23</sup>*

En cuanto al edificio del Hospital<sup>24</sup>, de las entrevistas realizadas a varios médicos, que forman parte de la segunda generación de profesionales de aquellos que en el '61 conformaron la comunidad que abogó por la apertura y trabajó allí como grupo inaugural, surge siempre una imagen vinculada a la ejemplaridad de la institución<sup>25</sup> y el orgullo de pertenencia a tal proyecto. Ese sentimiento se ha transmitido a través del tiempo entre todos los estamentos del actual equipo profesional.

Más allá del deterioro que sufre tanto el edificio antiguo como las nuevas instalaciones anexadas, se sigue considerando un espacio eficiente y con adaptabilidad permanente hacia el futuro. Edificio y población médica se funden en una sola construcción imaginaria, el Hospital es su gente y no puede serlo sin ese espacio histórico que cobra densas significaciones más allá de su materialidad en una especie de actitud gregaria y altamente cualitativa que es percibida y manifestada a su vez, por gran parte de los pacientes y usuarios. La historia, el desenvolvimiento como institución, pero sobre todo el presente del Hospital Regional se han constituido en un nudo complejo de representaciones sociales que lo erigen en elemento

central y reconocido del patrimonio de una amplia comunidad. Este grupo, excede hoy por composición y naturaleza los límites locales para desarrollar discursos e imágenes de carácter regional. Esta identificación estrecha entre una obra de arquitectura, un asentamiento urbano, el desarrollo de una sólida actividad profesional en el ámbito de la salud, pero también la vida cotidiana de tanta gente no es común y constituye un ejemplo claro de la imbricación que en los procesos sociales se produce entre realidad e imaginario colectivo, cumpliendo explícitamente la función de autodefinirse y de conferir cohesión institucional a los integrantes de un grupo particular .

El Hospital Regional de Mar del Plata es patrimonio arquitectónico tangible evidente como obra, como objeto de lenguajes acabados y exacto contenedor social, pero detenta aún mayor potencial como patrimonio cultural intangible, fundacional y autoinstituyente de los sentidos que obran de soporte de su comunidad.

## **Agradecimientos**

- Hospital Interzonal General de Agudos “Dr. Oscar E. Alende”  
**Dr. Guillermo Rossi. Dr. Jorge Reales. Dr. Carlos W. García. Sr. Félix Di Lucente.**
- Asociación Vecinal de Fomento “Barrio Regional”.  
**Sr. Roberto Santisteben. Sr. Luis Ledesma. Srita. Paola Almeida.**
- Archivo CE.D.I.A.P. Ministerio de Economía de la Nación.  
**Arq. Susana Castillo.**
- Archivo Histórico Diario “La Capital”  
**Lic. Oscar Lardizábal. Lic. Miriam Teitelbaum.**
- Red de Estudios sobre el Peronismo.  
**Dra. Carolina Barry.**



**BIBLIOGRAFÍA**

- ALIATA, F. Y LIERNUR, J. F. (2004 ) Diccionario de Arquitectura en la Argentina. Clarín, Mayo. Buenos Aires,
- ÁLVAREZ, A. Y REYNOSO, D. (1995) Médicos e instituciones de Salud. Mar del Plata 1870-196· H.I.S.A. UNMdP.
- ÁLVAREZ, A., MOLINARI, I., REYNOSO D. Historias de enfermedades, salud y medicina en la Argentina de los siglos XIX – XX” . Mar del Plata: Secretaría Extensión Facultad de Humanidades UNMdP.
- ALZUGARAY, R. A. (1988) Ramón Carrillo, el fundador del sanitarismo nacional. Buenos Aires: Ed. CEAL. .
- BALLENT, A. (2005) Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955 –Colección Las Ciudades y las ideas. Universidad Nacional de Quilmes.
- CARRILLO, R. (1974). Teoría del Hospital. Buenos Aires: Eudeba.
- CIRIA, A. (1983) Política y cultura popular: La Argentina peronista. 1946 – 1955. Bs. As.: Ediciones de la Flor.
- FAGNANI, F. (2002) Mar del Plata, la ciudad más querida .Buenos Aires: Editorial Sudamericana .
- GENÉ, M. (2005) Un mundo feliz. Imágenes de los trabajadores en el primer peronismo. 1946 – 1955. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GUTIÉRREZ, R. (1986) 100 Años de Compromiso con el país. Los Caminos de la Arquitectura. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos. .
- HALPERIN DONGHI, T. (1983) Argentina, la democracia de masas. Bs. As.: Paidós.
- HALPERIN DONGHI, T. (1994) La larga agonía de la Argentina peronista. Bs. As.: Espasa Calpe.
- HILGER, C. PETRINA, A. et.al. (1988). La planificación de la salud: el plan Carrillo. En: Documentos para una historia de la Arquitectura Argentina. Ediciones Summa.
- LIERNUR, J. (2001)Arquitectura en la Argentina del siglo XX La Construcción de la Modernidad. Buenos Aires: Fondo Nacional de las Artes.
- LOBATO, M. Z. (comp.). Política, médicos y enfermedades. Lecturas de Historia de la salud en la Argentina. Mar del Plata: Biblos. UNMdP.
- MURMIS, M.; PORTANTIERO, J. C. (2004). Estudios sobre los orígenes del Peronismo. Buenos Aires: Siglo XXI
- PANELLA, C. (comp.) (2005) El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952) Un caso de peronismo provincial. Tomos I y II. Instituto Cultural. Gobierno de la Pvcia. de Buenos Aires. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico de la Pcia. de Buenos Aires. Dr. Ricardo Levene.
- PETRINA, A., LARRAÑAGA, M.L. (1987)Arquitectura de Masas en la Argentina. 1945- 1955. Instituto de Arte Americano. FADU – UBA. N° 25. Bs. As.
- .....(1985) Allá lejos y hace tiempo: La vivienda de un

Proyecto Nacional. Revista: Arquitectura y Comunidad Nacional. Historia Argentina de la Vivienda de interés social. N° 2.

PLOTKIN, M. (1993) Mañana es San Perón. Propaganda, rituales políticos y educación en el régimen peronista.(1946 – 1955). Bs..As.: Ariel.

SÁNCHEZ, M. (2005) La ciudad que el Peronismo imaginó. Nota: suplemento Revista Ñ, Diario Clarín.

TORRE, J.C. (dir.) (2001) Nueva Historia Argentina. Tomo VIII. Los Años Peronistas. 1943 – 1955. Torre y E. Pastoriza: Cáp. V. La Democratización del Bienestar. Buenos Aires: Editorial Sudamericana.

VALOBRA, A. M.: (2005). De Cronopios y de Famas”. La atención del binomio madre-hijo en la política sanitaria bonaerense durante la gobernación de Domingo A. Mercante. 1946.1952 en El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires.(1946.1952). Un caso de peronismo provincial.” Claudio Panella (Compilador). Instituto Cultural. Gobierno de la Pvcia. de Buenos Aires. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico de la Pvcia. de Buenos Aires. Dr. Ricardo Levene.

VERONELLI, J.C. - VERONELLI CORRECH, M. (1999) Los orígenes institucionales de la Salud Pública en la Argentina Tomo II. Organización Panamericana de la Salud.

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

<sup>1</sup>Específicos detalles sobre la situación enfrentada por Mercante a la hora de instrumentar su política sanitaria se encuentran en el artículo de **Adriana M. VALOBRA** en “De Cronopios y de Famas. La atención del binomio madre-hijo en la política sanitaria bonaerense durante la gobernación de Domingo A. Mercante. 1946.1952” en “El Gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires.(1946.1952). Un caso de peronismo provincial.” Claudio Panella (Compilador). Instituto Cultural. Gobierno de la Pvcia. de Buenos Aires. Dirección Provincial de Patrimonio Cultural. Archivo Histórico de la Pvcia. de Buenos Aires. Dr. Ricardo Levene.2005.

<sup>2</sup>Ídem nota anterior.

<sup>3</sup>En marzo de 1954, durante el Festival Internacional de Cine en Mar del Plata, Perón repite en su discurso público, esta frase tomada de las crónicas realizadas días antes por la revista “El Hogar” en relación al festival. Citada por **FAGNANI, Fernando** en: “Mar del Plata. La ciudad más querida. Desde sus orígenes hasta hoy.” Editorial Sudamericana. 2002.

<sup>4</sup>**CEDODAL (publicaciones): “Españoles en la Arquitectura Rioplatense .Siglos XIX y XX”**. Buenos Aires. 2006.

<sup>5</sup>**Gutiérrez Viñuales, Rodrigo: "Arquitectura historicista de raíces prehispánicas"**. Goya, Madrid, N° 289-290, julio-octubre de 2002. También: Portal Vitruvius. Arquitectos 041. Texto especial. Octubre 2003.

<sup>6</sup>Ídem Nota 18.

<sup>7</sup>**Pascual, Ángel: “La profesión de arquitecto en nuestro país. Necesidad de su reglamentación”** en: “Anuario de Arquitectura e Ingeniería de la República Argentina.” 1923. Pág. 11/13. Fuente: Biblioteca de la Sociedad Central de Arquitectos.

<sup>8</sup>Realizó además numerosas residencias, algunas de ellas racionalistas, en Buenos Aires, como las ubicadas en Av. de los Incas y Freyre, Avda. Córdoba y Cerrito, Libertad 257 y Pueyrredón y Lavalle.

<sup>9</sup>**S.C.A. Revista de Arquitectura N° 121**. Pág. 25 / 26. Enero 1931

<sup>10</sup>**S. C .A Revista de Arquitectura N° 106**. Pág. 549. Octubre 1929 y Revista de Arquitectura N° 97. Pág. 108/109. Enero 1929.

<sup>11</sup>**Dato extraído de: González Rouco, María M.: “Inmigrantes y Exiliados destacados. personalidades de las colectividades argentinas”**: <http://inmigrantesdestacados.blog.arnet.com.ar/arquitectos>

<sup>12</sup>**Ballent, Anahí...** “Las huellas de la política. Vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955.” – Universidad Nacional de Quilmes. Colección Las Ciudades y las ideas. 2005.

<sup>13</sup>**Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel:** “Médicos e instituciones de Salud. Mar del Plata 1870-1960.” H.I.S.A. – UNMdP. 1995.: Consignan como fecha de su finalización mediando el año 55, aunque se han registrado versiones sobre su terminación en fechas más tempranas.

<sup>14</sup>Ver: **Quiroga, Nicolás**: “Cambios sociales bajo conflictos políticos en Mar del Plata. 1945-1955. Algunos problemas e interpretaciones.” En: **Álvarez, N. – Zuppa, G. (eds.)**: “Pasado y Presente de la Mar del Plata Social”. Ed. EUEM –UNMdP. 2005. y también **Aelo, Oscar H.**: “Apogeo y ocaso de un equipo dirigente. El peronismo en la Provincia de Buenos Aires. 1947-1951”. Revista: Desarrollo Económico. Vol. 44 N° 173. (Abril –junio.2004) Buenos Aires

<sup>15</sup>Error del informante, el hospital como se dijo anteriormente, es una obra del Ministerio de Salud Pública de la Nación, y se encontraba incluido en el Primer Plan Quinquenal.

<sup>16</sup>Entrevista realizada al Dr. Julio Genoud, ex vicepresidente del Centro Médico. 30 /10 /90. Extraído de: **Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel**: “Médicos e instituciones de Salud. Mar del Plata 1870-1960.” H.I.S.A. – UNMdP. 1995.

<sup>17</sup>Testimonio brindado Félix Di Lucente, hijo del protagonista de esta historia y actual encargado de los Archivos Generales del Hospital Interzonal de Agudos “Dr. Oscar Alende”.

<sup>18</sup>**Álvarez, Adriana y Reynoso, Daniel**: “Médicos e instituciones de Salud. Mar del Plata 1870-1960.” H.I.S.A- UNMdP. 1995

<sup>19</sup> Centro de Rehabilitación del niño lisiado (CE.RE.NI.L) actual INAREP, fundado en 1952 como un emprendimiento de carácter civil, defendido y comandado por el Dr. Juan Tesone.

<sup>20</sup> Los datos aquí vertidos fueron extraídos de las entrevistas realizadas a los Sres.: **Roberto Santisteben**, uno de los primeros organizadores de la **Asociación Vecinal de Fomento Barrio Regional y Luis Ledesma**, actual titular del mismo; y de los documentos que facilitó la Biblioteca Popular “Almafuerte”, creada dentro de la misma sociedad de fomento.

<sup>21</sup>Testimonios de Félix di Lucente, actual encargado de los archivos del Hospital e hijo de Ostilio di Lucente mencionado más arriba.

<sup>22</sup>Acta Inaugural del 15 de julio de 1962, si bien como **Junta Vecinal** ya se venía constituyendo en distintas locaciones desde 1955.

<sup>23</sup> **Moscovici, Serge**: “**La representación social: un concepto perdido.**” en “El Psicoanálisis, su imagen y su publico”. Ed. Huemul, Buenos Aires, 1979.

<sup>24</sup>Entrevistas al Dr. Luis de La Torre, Dr. Guillermo Rossi, Dr. Egon Metler, Dr. Guillermo Acosta y Dr. Jorge Reales. Enfermeras: Elsa M. Arcángeli, Beatriz Plumeri. Servicio Social: Licenciadas M.Marta y Gabriela Re.

<sup>25</sup>Se remontan siempre al período en que el Hospital, como Planta Piloto N° 1 de la Provincia, había adquirido enorme prestigio tanto en su actividad asistencial y sanitaria como en sus prácticas docentes.